



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepic, Nayarit; a 13 de junio de 2023.
No. Oficio UAN-ADMOIC-146-2023
Asunto: Comprobación de viáticos

ACUSE

M.F. EDGAR ALEY CARVAJAL MARTINEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E:

Por medio del presente envío un cordial saludo, y a su vez me permito remitir la comprobación de gastos, correspondiente al cheque No. 212 de la cuenta 65509573918 del banco Santander, por la cantidad de \$ 7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 m. n), para realizar las auditorias al control interno previstas en el Programa Anual de Auditoria 2023 a la Unidades Académicas Foráneas de la Universidad Autónoma de Nayarit, por medio de cheque a favor de Luis Daniel Ríos Contreras.

Anexo a la presente copia simple de oficios de comisión, formato de relación de alimentos, documentos comprobatorios de gastos y formato emitido por la herramienta de validación de facturas electrónicas UAN, por la cantidad de \$ 1,052.00 (mil cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) y una ficha de depósito por \$ 6,448.00 (seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.), para sumar la cantidad de \$ 7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 m. n).

Sin más por el momento agradezco su atención.



ATENTAMENTE

“POR LO NUESTRO, A LO UNIVERSAL”



L.A. Luis Daniel Ríos Contreras

Director de Administración del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit.

c.c. para Lic. Silvia Fabiola Pérez Parra. -Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
c.c.p. Archivo.
LDRC/maar

Órgano Interno de Control

Ixtacalco 25, Col. Miravalles

C. P. 63184 Tepic, Nayarit | 311 591 49 17 | oic@uan.edu.mx
www.oic.uan.edu.mx



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Oficio número: UAN/OIC/116/2023.

Asunto: Comisión para realizar las Auditorías al control interno Unidades Académicas Foráneas.

Tepic, Nayarit; a veinticuatro de abril de dos mil veintitrés.

L.A.F. Pablo Arturo Sandoval Ramírez.
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit.

La Suscrita, LIC. SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT; con fundamento en lo previsto en los arábigos 38 fracción II y 39, fracciones II y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, 84 fracciones II, III y IX del Estatuto de Gobierno Universidad Autónoma de Nayarit, 6 fracciones II, III, V y XVIII, 12 y 30 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit; se le comisiona para que a partir del día 26 de abril al 24 de mayo del presente año, asista a realizar las auditorías al control interno previstas en el programa anual de auditoría 2023 a las Unidades Académicas Foráneas de la Universidad Autónoma de Nayarit

Sin más por el momento, le agradezco la atención brindada al presente.

Atentamente



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Lic. Silvia Fabiola Pérez Parra
Titular del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit.

C.c.p. Archivo.

Órgano Interno de Control

Extacalco 25, Col. Miravalles

C. P. 63184 Tepic, Nayarit | 311 591 49 17 | oic@uan.edu.mx

www.oic.uan.edu.mx



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Oficio número: UAN/OIC/117/2023.

Asunto: Comisión para realizar las Auditorías al control interno Unidades Académicas Foráneas.

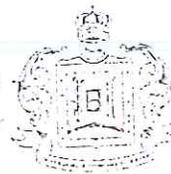
Tepic, Nayarit; a veinticuatro de abril de dos mil veintitrés.

L.C. Daniel Eduardo Hernández Martínez.
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit.

La Suscrita, LIC. SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT; con fundamento en lo previsto en los arábigos 38 fracción II y 39, fracciones II y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, 84 fracciones II, III y IX del Estatuto de Gobierno Universidad Autónoma de Nayarit, 6 fracciones II, III, V y XVIII, 12 y 30 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit; se le comisiona para que a partir del día 26 de abril al 24 de mayo del presente año, asista a realizar las auditorías al control interno previstas en el programa anual de auditoría 2023 a las Unidades Académicas Foráneas de la Universidad Autónoma de Nayarit

Sin más por el momento, le agradezco la atención brindada al presente.

Atentamente



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Lic. Silvia Fabiola Pérez Parra.
Titular del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. Archivo.

Órgano Interno de Control

Ixtacalco 25, Col. Miravalles

C. P. 63184 Tepic, Nayarit | 311 591 49 17 | oic@uan.edu.mx

www.oic.uan.edu.mx



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Oficio número: UAN/OIC/118/2023.

Asunto: Comisión para realizar las Auditorías al control interno Unidades Académicas Foráneas.

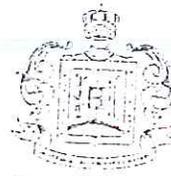
Tepic, Nayarit; a veinticuatro de abril de dos mil veintitrés.

I.C. Lidio Mariano Rios Medina.
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit.

La Suscrita, LIC. SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT; con fundamento en lo previsto en los arábigos 38 fracción II y 39, fracciones II y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, 84 fracciones II, III y IX del Estatuto de Gobierno Universidad Autónoma de Nayarit, 6 fracciones II, III, V y XVIII, 12 y 30 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit; se le comisiona para que a partir del día 26 de abril al 24 de mayo del presente año, asista a realizar las auditorías al control interno previstas en el programa anual de auditoría 2023 a las Unidades Académicas Foráneas de la Universidad Autónoma de Nayarit

Sin más por el momento, le agradezco la atención brindada al presente.

Atentamente



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Lic. Silvia Fabiola Pérez Parra.
Titular del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. Archivo.

Órgano Interno de Control

Ixtacalco 25, Col. Miravalles

C. P. 63184 Tepic, Nayarit | 311 591 49 17 | oic@uan.edu.mx

www.oic.uan.edu.mx

ABR., 26 DE 2023

LUIS DANIEL RIOS CONTRERAS

\$ 7,500.00

SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N.



FT-AE-03 / REV. 01

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

CHEQUE POLIZA



26/04/2023 01:36:03 p. m.

CONCEPTO	CHEQUE RECIBIDO POR:
UAN/ADMOIC/098/2023 GASTO A COMPROBAR 1.1.3.1.6.266	Luis Daniel Rios Contreras 27 - abril - 2023
No. Cheque: 212	No. Cuenta: SANTANDER CTA. 65509573918 GASTOS IMPREVISTOS 2023 NOMBRE Y FIRMA

FONDO	CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DEPENDENCIA	FUNCION	DEBE	HABER
SUMAS IGUALES:						

MPAREDES		L.C. JUAN CRUZ ESPECIANO	
FORMULO	REVISO	AUTORIZO	POLIZA No.

ABR., 26 DE 2023

LUIS DANIEL RIOS CONTRERAS

\$ 7,500.00

SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N.



FT-AE-03 / REV. 01

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

CHEQUE POLIZA



26/04/2023 01:36:03 p. m.

CONCEPTO	CHEQUE RECIBIDO POR:
UAN/ADMOIC/098/2023 GASTO A COMPROBAR	Luis Daniel Rios Contreras 27 -abril - 2023.
1.1.3.1.6.266	
No. Cheque: 212	No. Cuenta: SANTANDER CTA. 65509573918 GASTOS IMPREVISTOS 2023 NOMBRE Y FIRMA

FONDO	CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DEPENDENCIA	FUNCION	DEBE	HABER
<p>BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO</p>					44232972	
<p>Páguese por este cheque a: Fecha ABR., 26 DE 2023</p> <p>LUIS DANIEL RIOS CONTRERAS \$ 7,500.00</p> <p>SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N. Moneda Nacional</p> <p>CUENTA TRADICIONAL GASTOS IMPREVISTOS 2023 SUC. 4734 PRINCIPAL TEPIC, TEPIC, NAYARIT CTA. 65509573918 UAN751127960 CLABE 014560655095739186</p> <p> Firma (s)</p> <p>16 1305 15600 14306 5509573918 0000 212</p> <p>CUENTA No. CHEQUE No.</p>						
SUMAS IGUALES:						

MPAREDES		L.C. JUAN CRUZ ESPECIANO	
FORMULO	REVISO	AUTORIZO	POLIZA No.

13 DE JUNIO 2023
SUC PLAZA ALICIA 4738
PLAZA: TEPIIC, NAY.

DEPOSITO EFVO
65 50957391-8
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.
ALIQ. GASTOS IMPREVISTOS 2023

MN

DOCUMENTOS:	NO. DE CUENTA	CHEQUE NO.	IMPORTE
TOTAL DE DOCUMENTOS:			\$ 0.00
EFFECTIVO			\$ 6,448.00
CARGO CUENTA:			
TOTAL			\$ 6,448.00

SEC. 8417263 FOLIO. 7281065
N272088 13.08.52 P3P9

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA
CORRESPONDA A LA OPERACIÓN QUE SOLICITÓ

ESTE COMPROBANTE ES DIGITAL, LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE RECIBEN
SIN SU DUEÑO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACIÓN POSTERIOR CON RESPECTO
A SU IMPORTE Y SU RECEPCIÓN TAMBIÉN SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS
REQUISITOS PARA SU PRESENTACIÓN EN LA PLATAFORMA DE COMPENSACIÓN
ELECTRÓNICA.





RELACIÓN DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE GASTOS

Relación de documentos que se anexan al oficio No. UAN-ADMOIC-146-2023

Area: **ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NO	NO OFICIO	FECHA	FOLIO	EMPRESA	IMPORTE	CONCEPTO
1	UAN-ADMOIC-146-2023	11/05/2023	1784C13E-C0EC-477F-9745-1DFA7A75B89F	ROSA AMARA GARCIA PEÑA	\$417.00	Alimentos
2	UAN-ADMOIC-146-2023	04/06/2023	fc8c0325-b916-4be9-a900-a2b533f59700	SERGIO VARGAS ARREOLA	\$635.00	Alimentos
TOTAL:					\$1,052.00	

"Por lo que en terminos de lo establecido por el articulo 69 y 69B del Código Fiscal de la Federación, 7 fracción VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las despesiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación"

Tepic Nayarit; viernes, 09 de junio de 2023

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"



Universidad
Autónoma
de Nayarit

ORGANO INTERNO DE CONTROL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

SECRETARÍA DE FINANZAS

FT-AC-25/REV.00

RELACIÓN DE ALIMENTOS DE TRABAJO

Relación de documentos que se anexan al oficio No. UAN-ADMOIC-146-2023 de fecha 13 de junio de 2023.

No.	FECHA	FOLIO Y/O NUMERO DE RECIBO Y/O FACTURA	EMPRESA	IMPORTE
1	11/05/2023	1784C1 3EC0EC477F9745- 1DFA7A 75B89F	ROSA AMARA GARCIA PEÑA	\$417.00
2	04/06/2023	FC8C032 5-B916- 4BE9- A900- A2B533F 59700	SERGIO VARGAS ARREOLA	\$635.00
TOTAL				\$1,052.00

Justificación y/o Beneficio del Evento;

Realizar las auditorías al control interno previstas en el Programa Anual de Auditoria 2023 a la Unidades Académicas Foráneas de la Universidad Autónoma de Nayarit a partir del 26 de abril al 24 mayo.

Relación de personas asistentes al Evento;

L.A.F. Pablo Arturo Sandoval Ramírez
L.C. Daniel Eduardo Hernández Martínez
I.C. Lidio Mariano Ríos Medina

Me responsabilizo de la autenticidad de las facturas y documentos que se presentan.

Tepic, Nayarit; 13 de junio de 2023

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO, A LO UNIVERSAL"



Universidad
Autónoma
de Nayarit

L.A. Luis Daniel Ríos Contreras

Director de Administración del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit.

ORGANO INTERNO DE CONTROL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



ROSA AMARA GARCIA PEÑA

RFC: GAPR770310TX5

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 63715
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Folio:
Fecha:
CFDICO - 8353
11/5/2023 16:40:21

Datos del cliente

Cliente: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
R.F.C.: UAN751127960
Domicilio: Ciudad de la Cultura No. S/N, Tepic Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Table with 10 columns: Cantidad, Unidad, Clave Unidad SAT, Clave Producto/Servicio, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Descuentos, Impuestos, Importe. Row 1: 1.00, SERVICIO, E48 - Unidad de servicio, 90101501 - Restaurantes, Consumo, 359.48, 0.00, 002 - IVA - 57.52, 359.48

Importe con letra:

CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.

Summary table: Subtotal 359.48, Impuestos Traslados 57.52, Total 417.00

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000506919900
Folio fiscal: 1784C13E-COEC-477F-9745-1DFA7A75B89F
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: Mayo 11 2023 - 17:41:01

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

JVta+DHrbjEylxpni8YL2C7zX7a7p11A/FDjkxQL2luffGF6P5xl+RhjbWlcEoS2dj9h5Ru0zyCM18kTfllCSicfbRuUZL9IG
fqT1tTGBv8LFwIY5/6pyiAsOTwHHanVZL1MWayRZdpPswB7MYTHaFVjvHrAL62pY21kpUEBzfGqGB4vYk7C26MQX++VjuUdno7q
mR+JMxTHaMpAWlyH/Gc8FVdQX01/o7trpub95pCk8Ldvp9U8h0QLkuB3YOk5eov93eAPUdWQjkEicM657MTarkN/ikHydKnNCE
JX2OAV48fuY+Y9/386kBrmZxTpRC1mH4ubUhKIWL5Q==

Sello del SAT

BH9S9a7jchUCm3vybVyoI0CIT6bM01MA8QGJcG7pwBFfT2vVWmoN4Pj16r/VIG9LPvYQOpZZ+ilxiYmD77kVfD89Orsq3H6MzhrJ
htXXF4BUuZIB9hkDrwlOGKlJkwTYqV8c86D48pj8ULwbzcfKMF5BBaGONaYz9tCGoZlBbItUxcaPwDDeuK5d0Hdax1mb1hBR6q5
knLlg15F3t+IPuecNcEH6jGmCWfyGqUwEE9uu3f84n5jqI5qyqDlkoFmd9w9dEaVXUXpAxZlftBTr96ayPE3kUsKALxdwL+GqsP6
PvTQY3brJZwGpe/27XuzS9s52V9koom1efbCaw3+xA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|1784C13E-COEC-477F-9745-1DFA7A75B89F|2023-05-11T17:41:01|MAs0810247CO|JVta+DHrbjEylxpni8YL2C7z
X7a7p11A/FDjkxQL2luffGF6P5xl+RhjbWlcEoS2dj9h5Ru0zyCM18kTfllCSicfbRuUZL9IGfqT1tTGBv8LFwIY5/6pyiAsO
TwHHanVZL1MWayRZdpPswB7MYTHaFVjvHrAL62pY21kpUEBzfGqGB4vYk7C26MQX++VjuUdno7qmr+JMxTHaMpAWlyH/Gc8FVdQ
X01/o7trpub95pCk8Ldvp9U8h0QLkuB3YOk5eov93eAPUdWQjkEicM657MTarkN/ikHydKnNCEJX2OAV48fuY+Y9/386kBrmZx
TpRC1mH4ubUhKIWL5Q==|00001000000505142236||

Emissor
SERGIO VARGAS ARREOLA
VAAS710111KA9
Regimen fiscal: Personas Físicas con Actividades
Empresariales y Profesionales

Folio: SVR 20230763
Fecha: 2023-06-04 19:27:48.492629
Lugar de expedición: 63735
Tipo de comprobante: Ingreso

Receptor
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
UAN751127960
Regimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos C.P 63000
Uso CFDI: Gastos en general

Clave Producto	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe	Impuesto	T. Factor	Tasa Cuota	Importe Impuesto
90101501	1.0000	E48 - Unidad de servicio	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 547.41	\$ 547.41	IVA	Tasa	0.16	\$ 87.59

Subtotal	\$ 547.41
IVA 16%	\$ 87.59
Total	\$ 635.00

SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.

Método de pago	Pago en una sola exhibición	Fecha y hora de certificación	2023-06-04T13:27:51
Forma de pago	01 - Efectivo	Número de certificado	00001000000504792653
Moneda	MXN	Certificado SAT	00001000000509846663
Tipo de cambio	1	Folio fiscal	fc8c0325-b916-4be9-a900-a2b533f59700



Cadena Original del Complemento digital del SAT||1.1|fc8c0325-b916-4be9-a900-a2b533f59700|2023-06-04T13:27:51|Ei8D+Jv8vIEat3xIIEB/LHqQMN2cDDMexpFwIC5cK5kyIOdmZdfBy2GHwZ6Hg9QBwEAn1abVQ2PWnXJ2L/5hz5CmbyFwzqoOZhpYRS+qoxE/NwH8sdsD0sf8hmvMIH2YISZllgx7ExVq/QFHROx8t7uBrIr7dk0z4YgMycpmsCFM5L1a91VyDdVd5sh7pvekcaQTaRJB2P9U/oZZbQhMNQuCcnQDlsMgUSfz/SYZsgZBr4CToxaUe1Jlb2Tqx+0WCq2VHMMytXTPuWiZiqQ=|00001000000509846663||
Sello digital del CFDI
Ei8D+Jv8vIEat3xIIEB/LHqQMN2cDDMexpFwIC5cK5kyIOdmZdfBy2GHwZ6Hg9QBwEAn1abVQ2PWnXJ2L/5hz5CmbyFwzqoOZhpYRS+qoxE/NwH8sdsD0sf8hmvMIH2YISZjvaS+KERaffQFHROx8t7uBrIr7dk0z4YgMycpmsCFM5L1a91VyDdVd5sh7pvekcaQTaRJB2P9U/oZZbQhMNQuCcnQDlsMgUSfz/SYZsgZBr4CToxaUe1Jlb2Tqx+0WCq2VHMMytXTPuWiZiY3rX25qj0pAau7gRFcO5nOxddaTBclz8Oh4L7M23L+NwG6Duklb1nNUdDnmD01vKZnHnmkGXnjE8dh1nvEWlggLNRO/H3NA8vDmQeBGF97RoOgDq533uRTpjYK+1746nfU+FJT0jGz8rru8Aueut57FbSx9fQavSsh/AV+b03ZCNqcUufYTDJXEAWSchu/KmHal3KJB8gWjTIPdR2YcLv6cmoCI/XZDKUX4aqxMDC16cqOuMDJ65zP/VWZBNqctD5RLz+GB+/CmSKfngZjaYINKhDd+JF/hmprfZl

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI
ESTE DOCUMENTO NO ES UN CFDI

CLIENTE: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT | RFC: UAN751127960 | DOMICILIO: AV. CIUDAD DE LA CULTURA S/N, COL. TEPIC CENTRO, TEPIC, Nayarit
POR ESTE PAGARE ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE Y SOLIDARIAMENTE A LA ORDEN DE PESCADERÍA DE LA BAHÍA 5 DE RL DE CV EN SUS OFICINAS EL DÍA 2023-06-04 EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DEL VALLE, NAYARIT; LA CANTIDAD DE \$ 635.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCIÓN. LA CANTIDAD QUE AMPARA ESTE PAGARE ES PARTE DE UNA CANTIDAD MAYOR, POR LA CUAL SE OTORGA OTROS PAGARES CON VENCIMIENTO POSTERIORES Y QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE SI NO ES PAGADO ESTE DOCUMENTO A SU VENCIMIENTO SE DARÁ POR VENCIDOS LOS DEMÁS PAGARES. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTÁ REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN SU ARTÍCULO 173 PARTE FINAL Y ARTÍCULOS CORRELATIVOS, POR NO SER PAGARE DOMICILIADO, SI ESTE PAGARE NO FUERA CUBIERTO A SU VENCIMIENTO QUEDO (A) OBLIGADO (A) A PAGAR INTERESES MORATORIOS AL 10% POR CIENTO MENSUAL POR TODO EL TIEMPO QUE ESTE INSOLUTO MAS LOS GASTOS QUE POR ELLO SE ORIGINEN.

ACEPTO DE CONFORMIDAD

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI